



**JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR
TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DE COSTAS**

Traslado No. [121](#)

Fecha: [24 de octubre de 2014](#)

RADICADO	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO
20001 33 33 006 2013 00186	REPARACIÓN DIRECTA	DUVIS MARINA ZABALA BARRETO Y OTROS	LA NACIÓN/MINDEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL	28/OCTUBRE/2014

CONSTANCIA: Hoy, veinticuatro (24) de octubre de dos mil catorce (2014) se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado de Liquidación de costas correrá por el término de tres (3) días en virtud de lo preceptuado en los artículos 366 en concordancia con el 446 de Código General del Proceso.

ELSIE RODRÍGUEZ MONTAÑO
SECRETARIA